

1980, de 10 de octubre y 3320/1981 de 29 de diciembre, y, haciendo uso de las facultades conferidas por la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Ley de Procedimiento Administrativo, artículos 4, 93 y 118, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 5.º del citado R.D. 2052 (ahora denominado artículo 1º por la citada Resolución de 3 de diciembre de 1982).

He tenido a bien delegar en el Director Provincial del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones en La Rioja la facultad sancionadora en los expedientes de denuncias por infracciones a la legislación de ordenación y coordinación de los Transportes mecánicos por carretera atribuida a este Gobierno Civil por Real Decreto 3117/1980, de 22 de diciembre.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de La Rioja, para general conocimiento.

Logroño, 9 de marzo de 1983.

El Delegado General del Gobierno,

José I. Urenda Bariego

698

### III. Administración Municipal

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

##### ANUNCIO

642

De conformidad con el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la subasta de puestos en la vía pública para la venta de helados, aprobado por la Excm. Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 1983.

Logroño, 5 de marzo de 1983.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

634

##### COMPOSICION TRIBUNAL CALIFICADOR

615

Convocatoria: Concurso-oposición dos plazas Sargentos Socorros y Salvamentos.

Publicación de las Bases: Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 4 de diciembre de 1982.

Presidente: —Titular: Ilmo. Sr. Alcalde, don Miguel Angel Marín Castellanos.

Suplente: D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Tiular: D.ª María Luisa Ruiz Mendoza

Suplente: D. Luis Bernechea Arenas.

En representación de los Servicios Municipales:

Titular: D. Javier Llorente López.

Suplente: D. Jesús Moreno del Río

Funcionario de carrera.

Titular: D. Enrique Lorenzo Teijo

Suplente: D. Rafael Caballero Fernández de Barrena.

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Titular: D. Luis Ignacio González Palomo.

Suplente: D. José María Elvira Sáinz

Secretario: Titular: D. Elías del Campo Arroyo.

Suplente: D. Jesús Cenzano Martínez de Pinillos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto 712/1982 de 2 de abril y Decreto 1.411/1968 de 27 de junio.

Logroño, 28 de febrero de 1983.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

607

616

Resolución del Ayuntamiento de Logroño, referente al concurso-oposición, para la provisión en propiedad de las plazas de Sargentos de Socorros y Salvamentos.

Por el presente y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad de las plazas de Sargentos del Parque de Socorros y Salvamentos, del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición y que es la siguiente:

##### Aspirantes admitidos:

Martínez Esteban, Luis

Rodríguez Collado, Santiago

##### Aspirantes excluidos:

Ninguno

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurridos quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el número 5-2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Logroño, 28 de febrero de 1983.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

608

631

Resolución del Ayuntamiento de Logroño, referente a la oposición, para la provisión en propiedad de las plazas de Auxiliar de Administración General.

Por el presente y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad de las plazas de Auxiliar de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición y que es la siguiente:

##### Aspirantes admitidos.

1.—Achútegui Conde, María Isabel

2.—Aguado Jiménez, Cristina

3.—Alonso García, Julia Teresa

4.—Alvarez González, Carlos

5.—Angulo Samaniego, María Carmen

6.—Arnáiz Pozo, Julio

7.—Arratia Díez Valero, Julián Antonio

8.—Auria Gómez, Luis

9.—Balda Enciso, María José

10.—Blanco Barragán, Isabel

11.—Blanco Ruiz, Benito

12.—Burgui Murúa, Gonzalo

13.—Buzarra Cano, Angel

14.—Camprovin Fernández, Fernando

15.—Capellán San Martín, Ana María

16.—Castrillo Sadormil, Teresa

17.—Corcuera Rodríguez, Ricardo

18.—Córdoba Briones, Eduvigis

19.—Corral Ulecia, María Teresa

20.—Díaz Sodupe, Ascensión